



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Anexo 5: Informe de gestión

## INFORME DE GESTIÓN

Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

<b>NOMBRE DE LA INSTANCIA:</b>	Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
<b>NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:</b>	El reglamento interno del Consejo Distrital de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras fue aprobado el 26 de julio de 2018
<b>NORMAS:</b>	Decreto Distrital 248 de 2015 Por medio del cual se crea y reglamenta el Consejo Distrital y los consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
<b>ASISTENTES:</b>	

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros )

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
2. Gobierno	Distrital	Directivo	S	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
3. Hacienda	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
4. Planeación	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
6. Educación	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
7. Salud	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
8. Integración Social	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Anexo 5: Informe de gestión

9. Cultura, Recreación y Deporte	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
10. Ambiente	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
11. Movilidad	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
12. Hábitat	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4
13. Mujeres	Distrital	Directivo	I	17/05/2018	26/06/2018	2/11/2018	14/12/2018	4

Otros asistentes:

Director (a) del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte o su delegado(a).

Director(a) General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Director (a) de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Gerente (a) de Etnias del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Dos representantes de los Alcaldes (as) Locales designados por ellos mismos.

Dos representantes por cada una de las localidades, excepto Sumapaz que tendrá un (1) representante, los cuales se elegirán mediante sus formas organizativas propias.

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**

4/4 SESIONES ORDINARIAS

PROGRAMADAS: 100%

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**

REALIZADAS 0/0 SESIONES

EXTRAORDINARIAS

PROGRAMADAS:0

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Anexo 5: Informe de gestión

FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a). Servir de instancia de diálogo, interlocución, concertación y decisión entre el Gobierno Distrital y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras residentes en Bogotá.	17/05/8	16/06/18	02/11/2018	14/12/2018	si
b) Promover, planear, impulsar y proponer lineamientos y recomendaciones integrales para la formulación e implementación de la política pública y acciones afirmativas para estas comunidades.	17/05/8	16/06/18	02/11/2018	14/12/2018	si
c) Proponer acciones integrales para contribuir a una cultura de erradicación de la discriminación racial en Bogotá, que coadyuve con la materialización de los derechos individuales, étnicos y colectivos de estas comunidades.	17/05/8	16/06/18	02/11/2018	14/12/2018	si
d) Identificar las problemáticas, hacer seguimiento a la implementación y evaluación de la política pública para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras residentes en Bogotá, desde un enfoque diferencial de derechos.	17/05/8	16/06/18	02/11/2018	14/12/2018	si
e) Buscar consensos y acuerdos entre las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras residentes en Bogotá y las entidades gubernamentales, dentro del marco de la democracia participativa.	17/05/8	16/06/18	02/11/2018	14/12/2018	si
f) Servir de instancia de concertación para la puesta en marcha y garantía del derecho fundamental a la consulta previa de medidas legislativas o administrativas, del ámbito Distrital susceptibles de afectar directamente a estas comunidades de conformidad con la Ley 21 de 1991, aprobatoria del Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.	17/05/8	16/06/18	02/11/2018	14/12/2018	si

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:**

A la fecha no se encuentra formulado el Plan de Acción de esta instancia, sin embargo, las actividades que se han venido realizando, se enmarcan en el Plan Integral de Acciones Afirmativas para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Anexo 5: Informe de gestión

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE  
LA INSTANCIA:**

La instancia representativa de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras creadas por el Decreto 248 de 2015 ha cumplido con todos los parámetros establecidos en este y como plan de mejora desde la secretaría técnica, se impulsará la creación de un plan de acción ajustado a sus necesidades



Nombre: Nur Fannery Valencia Mosquera  
Cargo: Subdirectora de Asuntos Étnicos  
Entidad: Secretaría Distrital de Gobierno